FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
BICENTENARIO De la Independencia Argentina

**Secretaría de Posgrado e Investigación. Coordinación de Relaciones Internacionales.**
Av. Benjamín Aráoz 800. San Miguel de Tucumán (CP 4000) - Tucumán - Argentina.
**Tel**: 0054 (0381) 4847368 **Fax**: 4310171. | **E-mail**: relaciones.internacionales@filo.unt.edu.ar - **Internet**: www.filo.unt.edu.ar

# CONVOCATORIA 2016 DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DOCENTE INTERNACIONAL (ISAP) con la Universidad de Colonia, Alemania

**El PROGRAMA DE INTERCAMBIO DOCENTE INTERNACIONAL (ISAP),** financiado por el Ministerio de Educación e Investigación de la República Federal Alemana, tiene como objetivo favorecer la cooperación internacional entre universidades alemanas y extranjeras. Fortalecer la movilidad docente-estudiantil y lograr el reconocimiento de trayectos de formación de grado a través del reglamento de transferencia de créditos y el desarrollo de un plan de estudios conjunto y/o de doble titulación, forman parte del proceso de internacionalización académica sostenida por el Programa a través de la colaboración e intercambio entre las carreras de Historia y Letras de nuestra Facultad y el Centro de Investigaciones y enseñanza sobre América Latina que prevé por cada semestre académico estadías docentes, alternándose profesores de Letras e Historia en la mencionada universidad- con el fin de brindarles a los estudiantes de las respectivas carreras en Alemania y Argentina la posibilidad de cursar materias dictadas por profesores extranjeros.

La Facultad de Filosofía y Letras elevará al Centro de Investigación y Enseñanza sobre América Latina de la Universidad de Colonia los proyectos seleccionados para que este último elija entre aquellos que se adecuan mejor a las necesidades y prioridades previstas para su año académico.

**Plazo de presentación de proyectos: 5 de diciembre de 2016.**

Los proyectos elegidos en la presente convocatoria deberán ser desarrollados durante el semestre académico de verano que se inicia a mediados de abril de 2017 y/o en el semestre académico de invierno que se inicia a mediados de octubre de 2017.

El número total de plazas concedidas serán dos: correspondiendo una para la Carrera de Historia y otra para la Carrera de Letras. Ambas de un mes de duración.

La subvención de la estadía en Colonia se hará según las normativas establecidas por el DAAD que no contemplan el pago de pasajes de avión entre Argentina y Alemania pero que cubren, sin embargo, los gastos de alojamiento y comida.

Requisitos exigidos para los postulantes docentes:

-Poseer título de Posgrado

-Poseer pasaporte válido

-Poseer un cargo docente regular en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

-Presentar un Currículum Vitae y una breve carta de intención.

-Presentar un proyecto docente vinculado a una de las líneas de trabajo que se desarrollan en el Centro de Investigación y Enseñanza sobre América Latina de la Universidad de Colonia. El proyecto en cuestión debe consistir en una propuesta de curso de un mes de duración (14-16 hs. lectivas) a desarrollarse por el candidato o en colaboración con un colega alemán del Centro. La selección de los proyectos estará subordinada a las necesidades y prioridades de la Universidad de Colonia para el año académico 2017 y se dará prioridad a docentes que no hayan sido beneficiarios de este programa en convocatorias anteriores ni de otros intercambios durante 2016.

-Acreditar una línea de investigación coherente y sostenida en el tiempo que guarde relación con la temática del curso propuesto.

**Secretaría de Posgrado e Investigación. Coordinación de Relaciones Internacionales.**
Av. Benjamín Aráoz 800. San Miguel de Tucumán (CP 4000) - Tucumán - Argentina.
**Tel**: 0054 (0381) 4847368 **Fax**: 4310171. | **E-mail**: relaciones.internacionales@filo.unt.edu.ar - **Internet**: www.filo.unt.edu.ar

-Presentar una carta del colega alemán miembro del Centro que ha aceptado desarrollar de manera conjunta -o acompañar- con su par argentino el curso propuesto.
-Dado que el curso propuesto se dictará en lengua española no se exige el manejo de la lengua alemana, aunque se lo recomienda.

Toda la documentación exigida deberá ser presentada en formato papel y en soporte electrónico vía e-mail en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras. Av. Benjamín Aráoz 800, San Miguel de Tucumán
Oficina del coordinador en Tucumán Dr. Guillermo Siles, Facultad de Filosofía y Letras, Oficina de Relaciones Internacionales relaciones.internacionales@filo.unt.edu.ar, silese-g@hotmail.com